

Señor,

SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL AUSTRO.

Cuenca.-

De mi consideración:

Habiendo sido asignado COMISARIO por la Junta de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA RAF & TEL RAFTELCONSTRUC S.A., por lo que en uso de las atribuciones que la ley me concede y de acuerdo al artículo vigésimo séptimos de los estatutos de la Institución, cúmplame informar lo siguiente:

Luego de ser analizados los Estados Financieros NIIF de la Compañía del año 2017, presentados por la señora Contadora, han sido debidamente aprobados en sesión general extraordinaria y universal el día el 12 de septiembre del 2019, en vista de que los mismos cumplen con todos los requisitos técnicos contables de conformidad la ley y a los requerimientos de la Compañía.

Particular que comunico para los trámites pertinentes.

Atentamente,



COMISARIO

BERNAL CHINGUIAZU WILFRIDO ELISANDRO

C.I. 1400568950